UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 07 de abril de 2026

Expediente N° 21.055/2025.-

RESOLUCIÓN N° 033-2026 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 216-2025, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, para la Orientación Formulación y Evaluación de Proyectos, turnos mañana y tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Prof. Durval Alejandro CAMPO en el citado cargo, en virtud del resultado obtenido en el llamado referenciado.

Que no se han presentado impugnaciones de ninguna índole en el plazo reglamentario, quedando en firme el referido Dictamen.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

LA SRA. VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar (en carácter de suplente) al **Prof. Durval Alejandro CAMPO, DNI Nº 39.780.467,** en un cargo de Auxiliar Docente, 13.30 hs. Reloj, para la Orientación Formulación y Evaluación de Proyectos, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Dra.. María Paula MILANA, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia sin goce de haberes de la Dra. Milana – Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 560/26.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, tramitar la homologación de la presente.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.

Mg. Gabriela E. IBAÑEZ
VICEDIRECTORA (T.T.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA